



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 09/05/2024 - 14:23:29

Recibo No. 11993023, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: NC587325FF

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.camarabaq.org.co/ y digite el código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

C E R T I F I C A

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social:

DXCOLOMBIA AMATEUR RADIO CLUB (DXARC)

Sigla:

Nit: 900.375.866 - 5

Domicilio Principal: Barranquilla

INSCRIPCIÓN

Registro No.: 10.823

Fecha de registro: 17 de Agosto de 2010

Último año renovado: 2024

Fecha de renovación del registro: 02 de Marzo de 2024

Grupo NIIF: NO DETERMINADO

UBICACIÓN

Dirección domicilio principal: CR 62 NO 76 - 95 BL 9 AP 401

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico: hkle0717@gmail.com

Teléfono comercial 1: 3107237861

Teléfono comercial 2: No reportó

Teléfono comercial 3: No reportó

Dirección para notificación judicial: CR 62 NO 76 - 95 BL 9 AP 401

Municipio: Barranquilla - Atlántico

Correo electrónico de notificación: hkle0717@hotmail.com

Teléfono para notificación 1: 3107237861

Teléfono para notificación 2: No reportó

Teléfono para notificación 3: No reportó

LA PERSONA JURIDICA NO AUTORIZÓ PARA RECIBIR NOTIFICACIONES PERSONALES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 291 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO Y 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 09/05/2024 - 14:23:29

Recibo No. 11993023, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: NC587325FF

CONSTITUCIÓN

Constitución: que por Acta del 10/03/2010, del Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 17/08/2010 bajo el número 27.216 del libro I, se constituyó la entidad: asociacion denominada DXCOLOMBIA AMATEUR RADIO CLUB (DXARC)

C E R T I F I C A

ENTIDAD QUE EJERCE INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

SIN ESPECIFICAR

TERMINO DE DURACIÓN

Duración: se fijó hasta 2030/03/10

QUE A LA FECHA Y HORA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, NO APARECEN INSCRIPCIONES QUE DEN CUENTA DEL ESTADO DE DISOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD, RAZÓN POR LA QUE LA SOCIEDAD NO SE HAYA DISUELTA.

OBJETO SOCIAL

La entidad tiene por objeto: OBJETO: La entidad propende por: A. Impulsar el prestigio de la radioafición Colombiana en el panorama internacional, mediante la participación de sus afiliados en eventos de renombre tales como concursos, expediciones DX, Diversos modos de operación, etc. B. Gestionar ante las autoridades competentes las medidas tendientes al fomento, protección y desarrollo de la Radioafición. C. Fomento de la Radioexperimentación. D. Ayudar a la consecución de materiales, instrumentos y accesorios necesarios para la operación y funcionamiento de la estación de los radioaficionados y sus afiliados. E. Estimular a los Radioaficionados en sus estudios y experimentos. F. Mantener servicios de divulgación e información de este pasatiempo. G. Preparar y organizar la correcta utilización de sus equipos en la prestación de servicios de emergencia. H. Promover y fomentar toda medida tendiente a mantener libre de interferencia las bandas internacionalmente atribuidas para los Radioaficionados. I. El adelanto de la Ciencia Electrónica mediante la enseñanza práctica.

PATRIMONIO

VALOR DEL PATRIMONIO: \$10.000.000,00

ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 09/05/2024 - 14:23:29

Recibo No. 11993023, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: NC587325FF

REPRESENTACIÓN LEGAL

ADMINISTRACION: La entidad será administrada por: La asamblea general, la junta directiva y presidente o representante legal. Son funciones de la asamblea general las siguientes entre otras: Elegir a los miembros de la junta directiva y determinar su reglamento.

Elegir el revisor fiscal (y/o al fiscal). Autorizar la enajenación de bienes de la entidad. Las demás que la ley señale. Son funciones de la Junta Directiva la siguientes entre otras: Autorizar al representante legal o presidente para comprar, vender o gravar bienes y para celebrar contratos cuyo valor excede la suma de \$ 1.000.000.00.(un millón de pesos M/L). El presidente es el representante legal de la entidad. Son funciones del presidente, las siguientes entre otras: Establecer convenios de tipo económico, gestionar recursos y realizar contratos, que respondan al objeto social de la entidad, previo informe, y aprobación de la junta directiva. Firmar los cheques junto con el(a) Tesorero(a). El vicepresidente reemplazará al presidente en todas las faltas temporales o definitivas.

NOMBRAMIENTO(S) REPRESENTACIÓN LEGAL.

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 16/06/2023, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2023 bajo el número 67.330 del libro I.

Cargo/Nombre	Identificación
Presidente	
Garcia Sarmiento Jenner Eduardo	CC 8635876
Vicepresidente	
Garcia Meyer Federico Enrique	CC 19390707

ORGANO DE ADMINISTRACIÓN.

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 16/06/2023, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2023 bajo el número 67.331 del libro I:

Nombre	Identificación
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Garcia Sarmiento Jenner Eduardo	CC 8.635.876
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Garcia Meyer Federico Enrique	CC 19.390.707
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Bolívar Mosquera Diógenes	CC 8.755.196
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Rafael Esteban Badel Vera	CC 72.308.507
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA	
Desgans Thierry	CE 298.457



Cámara de Comercio de Barranquilla
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.

Fecha de expedición: 09/05/2024 - 14:23:29

Recibo No. 11993023, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: NC587325FF

Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Prieto Berrio Jorge Luis	CC 8.716.801
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Chalela Rengifo Alfredo Elias	CC 1.129.572.935
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Esbra Jan Teke Thomas	CE 152.791
Miembro principal de JUNTA DIRECTIVA Gechem Rojas Jham Salim	CC 72.220.884

REVISORÍA FISCAL

Nombramiento realizado mediante Acta número 7 del 16/06/2023, correspondiente a la Asamblea de Asociados en Barranquilla, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 25/07/2023 bajo el número 67.329 del libro I:

Cargo/Nombre	Identificación
Revisor Fiscal Fierro Castellanos Camilo Andres	CC 80015801

C E R T I F I C A

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos.

Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Barranquilla, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad Principal Código CIIU: 9499



Cámara de Comercio de Barranquilla
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE
ENTIDADES SIN ANIMO DE LUCRO.**

Fecha de expedición: 09/05/2024 - 14:23:29

Recibo No. 11993023, Valor: 7,900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: NC587325FF

Que de acuerdo con nuestras inscripciones, los bienes sujetos a registro mercantil relacionados en el presente certificado, se encuentran libres de embargos.

C E R T I F I C A

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica de la entidad hasta la fecha y hora de su expedición.

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

ALAN ERICK HERNANDEZ ALDANA